Circular 1/2024 área técnica
24/03/2024

Selección nacional Campeonato del júnior kickboxing

(Tesalónica, Grecia 20-30 de junio)

Objetivo.

En esta circular informativa, se comunica a los interesados toda la información relativa al Campeonato del Mundo Absoluto de Kickboxing.

Responsable.

El responsable de la elaboración de este documento es el director técnico. Para cualquier duda se puede contactar con él a través del siguiente correo: dir.tecnica@fekm.es

Seleccionados

El director técnico, de acuerdo con los criterios establecidos en la circular 1.2024 emitida por el área técnica sobre los criterios de participación en competiciones internacionales de kickboxing ha seleccionado a los siguientes deportistas:

Equipo femenino K-1		
CAT.	**Deportista**	**FED.**
40 Kg	Fulanito de tal	CAN
45 Kg	Fulanito de tal	BAL
45 Kg	Fulanito de tal	CVA
49 Kg	Fulanito de tal	CAT
64 Kg	Fulanito de tal	CMA
64 Kg	Fulanito de tal	CAT
76 Kg	Fulanito de tal	CAT

Equipo masculino K-1		
CAT	**Deportista**	**FED**
49 Kg	Fulanito de tal	CVA
67 Kg	Fulanito de tal	AND
73 Kg	Fulanito de tal	CAT
73 Kg	Fulanito de tal	AND
89 Kg	Fulanito de tal	AND
>102 Kg	Fulanito de tal	CAN

El director técnico de la FEKM tendrá en cuenta para mantener la condición de seleccionado de los deportistas, entre otros datos y circunstancias que puedan afectar a su participación: el momento de forma deportiva y salud hasta la fecha de la competición, prevaleciendo en todo caso el criterio técnico de selección sobre cualquier otra circunstancia.

Personal técnico seleccionado.

Como personal técnico han sido designados para esta competición:

Responsable: Fulanito de tal.

Entrenadores asistentes:

- Entrenador 1.
- Entrenador 2.
- Entrenador 3.

ADAMS.

Es obligatorio tener actualizados los datos de localización en el sistema ADAMS con, al menos, tres meses de antelación a la celebración de este campeonato. Asimismo, es obligatorio mantenerlos actualizados hasta la fecha de la competición.

Localización y hotel.

La competición tendrá lugar en *Tesalónica, Grecia*. El hotel de la competición es el *Capsis Hotel Thessaloniki*.

El hotel de los equipos aún está por definir.

Plan de viaje.

Los billetes, junto con los seguros de viaje y la información del Campeonato, se irán enviando a los clubes de los deportistas según se vayan tramitando.

Aquellos deportistas que necesitan traslado a Madrid deben ponerse en contacto con administracion@fekm.es, para solicitar la emisión de billete y, en tal caso, la adjudicación de noche de hotel.

Ropa de viaje.

Los deportistas que asistan a este campeonato deberán contar con:

1. **Chándal completo.**
2. **Camiseta 1.**
3. Camiseta 2.
4. Equipación de competición.
5. Mochila de entrenamiento.

Los entrenadores deberán asistir con:

1. **Chándal completo.**
2. **Polo 1.**

3. Camiseta 1.
4. Camiseta 2.

Es obligatorio realizar el viaje en avión con la ropa marcada en **negrita**.

Aquellos deportistas y entrenadores que no tengan el material ya consigo, podrán solicitarlo, enviando un correo electrónico a administracion@fekm.es en el que indiquen qué material necesitan y la talla.

Dietas y desplazamientos.

Los deportistas, según la normativa contable aprobada por la Junta Directiva de esta federación, recibirán una dieta para cubrir cada las comidas de los viajes de ida y vuelta.

En caso de que algún deportista se desplace en su coche (debe ser aprobado previamente por la federación), se le cubrirá el desplazamiento, según la normativa contable anteriormente mencionada, a 0,26€ el kilómetro. No se cubrirán gastos de aparcamiento o multas.

Si algún menor fuera llevado en coche por alguno de sus padres (debe ser aprobado previamente por la federación), solo se cubrirá un viaje de ida y un viaje de vuelta. En caso de que se aceptara, se aplicarán los mismos criterios económicos explicados en el párrafo anterior.

Información adicional sobre el país.

Toda la información adicional sobre el país se puede encontrar en https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Grecia

Resumen de documentación necesaria para el viaje.

Para poder viajar, será necesario:

- Rellenar el anexo II y enviarlo en formato PDF a administracion@fekm.es

Para poder viajar será necesario, el día del viaje:

- Llevar DNI y/o pasaporte.
- Llevar el billete.

En el caso de los menores de edad, además será necesario:

- Rellenar el anexo III y enviarlo en formato PDF a administracion@fekm.es
- Rellenar la autorización paterna, acudir a las dependencias de la G. Civil o de la Policía y enviarla en formato PDF a administracion@fekm.es

Normas de comportamiento y conducta.

El hecho de asistir a la concentración o campeonato implica el conocimiento y aceptación de las normas básicas de conducta recogidas en el anexo II de este documento.

V.B.
Presidente

Jesús Eguía Martín

Director técnico

Sr. Director técnico